

# 10+1 principios del espacio público para la era post-coronavirus

## A través de un proyecto: La Campa de La Teixonera

Javi Zaldívar

Arquitecto y paisajista. JZ Paisatge i Arquitectura ([www.javizaldivar.com](http://www.javizaldivar.com))

Profesor Asociado del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (Universitat Politècnica de Catalunya).  
[javier.zaldivar@upc.edu](mailto:javier.zaldivar@upc.edu)

**Palabras clave:** infraestructura verde urbana, espacio público, espacio público sostenible, ecología urbana, sostenibilidad.

**keywords:** Green urban infrastructure, public space, sustainable public space, urban ecology, sustainability.

### Resumen

El urbanismo moderno surgió como consecuencia de la crisis sanitaria y habitacional originada por la Revolución Industrial, y ante la necesidad de resolver las condiciones de vida de una población hacinada en barrios insalubres de ciudades a las que habían emigrado en busca de una vida mejor. 170 años después, otra crisis sanitaria (una pandemia provocada por el COVID-19) nos hace reflexionar sobre la forma urbana actual, y en especial sobre el espacio público de nuestras ciudades: calles y plazas, jardines y parques, paseos fluviales y frentes marítimos. Somos más conscientes de sus aciertos, pero sobre todo nos hemos dado cuenta de sus defectos.

Este artículo presenta una reflexión sobre las características que debe incluir un proyecto de espacio público, a partir de mi experiencia profesional, docente e investigadora. 10+1 principios condensados en el último proyecto diseñado y ejecutado en el despacho: La Campa de La Teixonera. Sirva esta reflexión en pleno confinamiento como aportación personal al intercambio de conocimientos que ya se ha iniciado sobre el futuro del espacio público de la era post-coronavirus.

### Abstract

Modern urbanism was born as a consequence of the serious health crisis caused by the Industrial Revolution. All those people who migrated to the cities seeking a better life had to live in unhealthy neighborhoods. 170 years later, another health crisis (a pandemic caused by COVID-19) makes us reflect on the urban current situation, especially on the public space of our cities: streets and squares, gardens and parks, river walks and seafronts. We really appreciate its successes, but above all we have become aware of its errors.

This article presents a reflection on the characteristics that a public space project should include, based on my professional, teaching and research experience. 10+1 principles condensed in the last project designed and executed by my firm: La Campa de La Teixonera. I hope this lockdown reflection will serve as a personal contribution to the exchange of knowledge that has already begun around the future of public space in the new post-coronavirus era.

## 1. Una breve contextualización

2020 será tristemente recordado como uno de los años más difíciles en la historia reciente de la humanidad. A principios de año, por primera vez muchos de nosotros oíamos hablar de Wuhan, una desconocida capital de provincia China de aproximadamente 11 millones de habitantes. En febrero, terribles noticias llegaban desde el norte de Italia, concretamente de la región de la Lombardía. Finalmente, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaraba oficialmente una pandemia internacional provocada por un coronavirus: el SARS-CoV-2, al que comúnmente se acabó por denominar COVID-19 (del inglés *Coronavirus Disease 2019*, la enfermedad del coronavirus que empezó en 2019).<sup>i</sup> La enfermedad se expandía rápidamente por la mayor parte de los países y se cebaba especialmente con el nuestro, causando la muerte de más de 28.000 personas (950 en un solo día), convirtiéndose en el octavo país del mundo con mayor número de personas contagiadas, y el séptimo en número de fallecidos.<sup>ii</sup> Una de las consecuencias de esta terrible situación fue la adopción de importantes medidas por parte de los gobiernos de los diferentes países (algunas de ellas de profunda trascendencia), con el único objetivo de controlar su expansión. En el caso de España, un Real Decreto modificaba radicalmente nuestros hábitos: el 14 de marzo de 2020 el Gobierno declaraba el Estado de Alarma y exigía a la población un confinamiento obligatorio.<sup>iii</sup> De la noche a la mañana, nos vimos obligados a modificar nuestras rutinas: escuelas, empresas y comercios cerrados dieron un nuevo sentido a la conciliación familiar. Anhelábamos poder salir de nuestros hogares, más allá del tiempo estrictamente necesario para poder realizar la compra semanal.

Ese día llegó el sábado 2 de mayo de 2020, exactamente 7 semanas después del inicio del confinamiento. Organizados en diferentes franjas horarias (según edades y/o necesidades) y con importantes normas de seguridad (como no alejarse más de 1 kilómetro del domicilio, o mantener una distancia de 1,5m con respecto a otras personas: el mal denominado, a mi modo de ver, “**distanciamiento social**”), los ciudadanos pudimos por fin salir de nuestras casas para pasear o hacer deporte. De repente, el espacio público urbano se quedaba pequeño. Las mismas aceras a las que semanas atrás apenas habíamos prestado atención ahora resultaban estrechas. Los carriles bici, insuficientes. Ciudades de todo el mundo como Milán, París, Nueva York o Barcelona rápidamente comenzaron a adoptar una serie de medidas temporales mediante la utilización del **urbanismo táctico**. Se ampliaban aceras reduciendo el espacio habitualmente ocupado por los vehículos y se cerraban al tráfico ciertas calles principales para peatonalizarlas.



Fig. 1 Diversas actuaciones de urbanismo táctico en diferentes calles de Barcelona (Fuente: elaboración propia, 2020)

Aun así, la gente prefirió buscar refugio en jardines o parques cercanos, en vez de pasear por las calles de sus barrios. En el Área Metropolitana de Barcelona, por ejemplo, aquellos que por proximidad pudieron hacerlo (pero también muchos otros que hicieron caso omiso a las normas establecidas), escogieron los parques naturales de Collserola o Montjuïc, los paseos marítimos de las playas o los paseos fluviales de los ríos Besòs y Llobregat. La primera reacción de mucha gente, seguramente de manera instintiva, fue la **búsqueda del contacto con la naturaleza**. Tal vez buscaban inconscientemente una sensación de protección. Y razón no les falta: “el efecto protector de la naturaleza ante patógenos e infecciones se conoce desde antiguo y hace ya varias décadas que los científicos lo han demostrado. En las zoonosis hay normalmente

varias especies implicadas, con lo que cambios en la diversidad de animales y plantas afectan a las posibilidades de que el patógeno entre en contacto con el ser humano y lo infecte” (Valladares, 2020).<sup>iv</sup>

Pero incluso también dentro de las propias ciudades, la sociedad en general comenzó a mirar con otros ojos el “verde urbano” de sus calles y plazas, sus jardines y sus parques. Después siete semanas de confinamiento, tiempo durante el cual los trabajos de gestión y mantenimiento de las zonas verdes se vieron prácticamente paralizados por completo, al volver a poder salir a la calle descubrimos que la vegetación había crecido de manera espectacular (favorecido, claro está, por las intensas lluvias caídas durante la primavera). Pero lo más significativo es que los propios ciudadanos admiraban esta imagen “naturalizada” del espacio público urbano, y lo que antes solía ser motivo de queja o crítica por la falta de mantenimiento o de inversión pública, ahora era puesto en valor por los propios ciudadanos. No tardaron en surgir iniciativas en diferentes redes sociales que pedían que se respetase y mantuviese la vegetación en ese estado. Esa vegetación “de proximidad” a la que meses antes apenas se le prestaba atención, se convirtió de repente en protagonista tanto de noticias en periódicos como de artículos en revistas especializadas o, simplemente, de conversaciones informales entre familiares y amigos, todas ellas subrayando la importancia del verde urbano y el valor de los servicios ecosistémicos que generan.



Fig. 2 Parterres del Parc de la Ciutadella. Imágenes tomadas el 16 de mayo de 2020 (Fuente: elaboración propia, 2020)

Tal fue la repercusión social que meses después el Ayuntamiento de Barcelona, con motivo del Día Internacional del Medio Ambiente, anunciaba cambios en los protocolos de mantenimiento de los parques y jardines de la ciudad, apostando claramente por una gestión ecológica que respetase los ciclos naturales y que potenciase el aumento de la biodiversidad, persiguiendo una imagen más naturalizada. Lo anunciaba en rueda de prensa (telemática, claro está) el propio regidor d’*Emergència Climàtica i Transició Ecològica*, Eloi Badia, que destacaba el importante aumento de la presencia del verde en el momento que la presión humana desaparece «*Tan bon punt hem fet un pas enrere, la natura ha fet un pas cap endavant*».<sup>v</sup>

## 2. ¿Cómo es nuestra relación con la naturaleza?

Fuese de manera consciente o inconsciente, es innegable que muchas personas pensamos en aquel momento (lo creímos entonces y lo seguimos creyendo ahora) en el efecto positivo que el contacto con la naturaleza

podía ejercer en nosotros. Esta “necesidad y deseo de contacto con la naturaleza” (Beatley, 2019: 27) es un sentimiento conocido con el nombre de **biofilia**, un concepto utilizado por primera vez en 1973 por Eric Fromm en su libro “El arte de escuchar” para referirse a la atracción por cualquier forma de vida. Pero fue el biólogo E.O. Wilson quien a partir de 1984 desarrolló ampliamente la importancia que ejerce la naturaleza en los seres humanos, tanto a nivel físico como mental y emocional. Incluso en Japón existe el término “Shinrin-Yoku” (baño o terapia de bosque) con la que describen una técnica de inmersión total en un bosque, en busca del bienestar físico y del equilibrio emocional. La pregunta que se plantea entonces es: ¿puede servir cualquier tipo de naturaleza?

Profesores de la universidad de Virginia han desarrollado el concepto “**pirámide de la naturaleza**” con el que, de forma análoga a la pirámide de los alimentos, “nos desafía a pensar acerca de cuáles son las cantidades análogas de la naturaleza, y los tipos de exposiciones y experiencias de la naturaleza, necesarias para lograr una vida saludable” (Beatley, 2012).<sup>vi</sup> Como conclusión, se desprende que, para llevar un estilo de vida pleno, sano y saludable, es necesario el contacto diario con la naturaleza, y que ante la imposibilidad general de realizarlo en una reserva natural o en un parque nacional (por razones obvias de distancia y tiempo) una serie de espacios verdes bien planificados denominados **espacios verdes de proximidad** pueden cumplir con esa función.

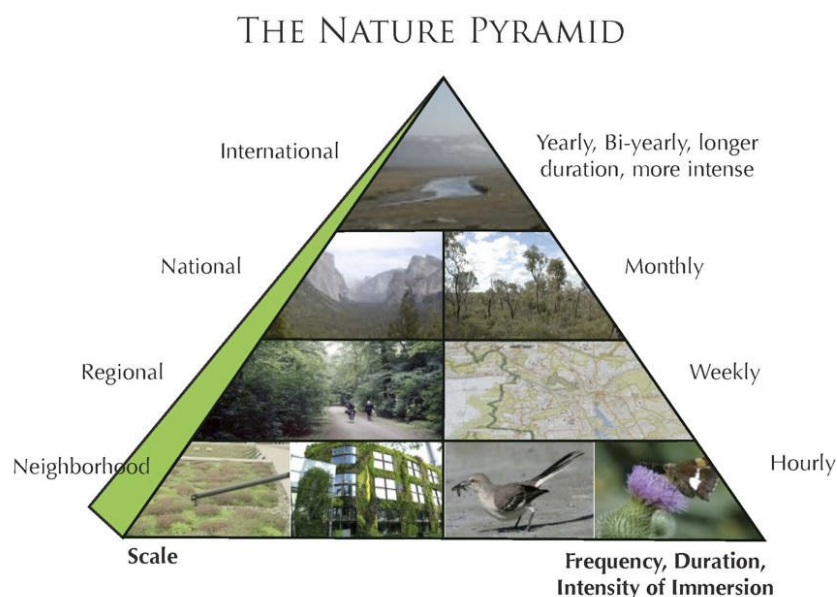


Fig. 3 Pirámide de la Naturaleza (Fuente: Beatley, 2012)

Esta teoría queda reforzada a nivel internacional cuando la Organización Mundial de las Naciones Unidas, en septiembre de 2015, acuerda fijar la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con el fin de “poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo”, y concretamente se especificaba la necesidad de combatir “el aumento de la exposición a los peligros naturales, la rápida urbanización, los nuevos modelos de migración y el consumo excesivo por algunos de energía y recursos naturales amenazan con elevar el riesgo de desastres a niveles peligrosos, con efectos sistémicos a nivel mundial”.<sup>vii</sup>

La nueva Agenda 2030 está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas.<sup>viii</sup> Por primera vez se incluía un objetivo específico para **Ciudades y Comunidades Sostenibles** (ODS 11) donde se incidía en la importancia de “proporcionar la accesibilidad universal a zonas verdes y espacios públicos seguros”. En efecto, según confirma la Organización Mundial de la Salud “cuando las ciudades se construyen mediante unos buenos principios de planificación, también pueden ser comunidades que promuevan la salud y el bienestar” (Neira, 2018).<sup>ix</sup> Este concepto se desarrolla más extensamente en la Nueva Agenda Urbana aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016, a través de la promoción y creación de “espacios públicos (...) verdes y de calidad (...) para la salud y el bienestar humanos.”<sup>x</sup>

Se establece así por primera vez un cambio paradigmático en la organización, gestión y desarrollo en la gobernanza de nuestras ciudades, que consideran por primera vez el espacio público urbano (y en particular el vegetal) como parte de una auténtica **infraestructura verde** que aporta valores ecológicos, sociales, ambientales y de salud que, por todo esto, requiere de una planificación y gestión específica.<sup>xi</sup>

¿Cuáles deberían ser entonces las características de un **espacio público urbano** para poder formar parte de esta infraestructura verde?

### 3. En busca de un nuevo espacio público

Hace años que el concepto **arquitectura sostenible** popularizó aquellos proyectos que incorporaban placas solares para la producción de energía, que recuperaban parte de las aguas grises para su reutilización en cisternas (y en menor medida para riego) o incluso que incorporaban cubiertas vegetales o jardines verticales, movidos inicialmente más por la búsqueda de una estética verde que por un auténtico conocimiento de la sostenibilidad. Aquello que inicialmente era un símbolo de exclusividad se ha ido convirtiendo poco a poco en una realidad cada vez más demandada. Prueba de ello son las diferentes certificaciones (LEED o BREAM, entre otros) que los grandes propietarios (inmobiliarias, constructoras o fondos internacionales de inversión) buscan como símbolo de excelencia para sus edificios, y que en algunos casos les sirve para justificar el aumento significativo del precio en el mercado inmobiliario.

Algo menos habitual en nuestra cultura, pero con gran importancia en otros países europeos, es la **planificación urbana sostenible**, que incluye desde el inicio de su redacción aspectos ecológicos como la utilización de infraestructuras verdes y azules para la gestión de los recursos naturales, la incorporación de la biodiversidad o la lucha contra el cambio climático como ejes principales de los futuros desarrollos urbanos (ordenación territorial), además de la cohesión social y la reducción del consumo de recursos (metabolismo circular). El futuro Plan Director Urbanístico (PDU) para el Área Metropolitana de Barcelona (actualmente en fase de redacción, el avance del plan fue aprobado en 2019,) nace con esa vocación, al querer integrar durante el proceso de redacción diferentes profesionales especializados a través de mesas pluridisciplinares.

En cambio, con el espacio público urbano ocurre algo curioso: en ocasiones presuponemos que es sostenible de forma inherente, como si se tratase de una característica intrínseca a su propia naturaleza. El espacio público debe contribuir “tanto como sea posible en la calidad de vida de las personas, potenciando una multifuncionalidad que haga posible el máximo número y la máxima calidad de los servicios que presta” (Castellnou, 2019:53). Pero, a pesar de su función indispensable en el funcionamiento de nuestras ciudades, de su importancia para nuestro bienestar personal o incluso de su papel protagonista para la sostenibilidad, en ocasiones una calle o una plaza, un jardín o un parque muestran sus desaciertos o sus carencias cuando se analizan en profundidad, o cuando una situación totalmente extrema como la pandemia ocasionada por el COVID-19 nos hace plantearnos la necesidad de un nuevo planteamiento que satisfaga nuevas demandas o necesidades.

Esto es precisamente a lo que me dedico en mi vida docente y profesional: a investigar y analizar con cada proyecto cómo debe ser el espacio público del siglo XXI. Y en “La Campa”, el último proyecto de reurbanización que hemos diseñado, pudimos aplicar todos los conocimientos adquiridos durante los últimos 15 años, sintetizando una serie de conceptos o principios fundamentales que creemos firmemente que debe incluir cualquier proyecto de espacio público urbano.

### 4. La Campa de la Teixonera

Según el diccionario de la Real Academia Española “campa” significa “tierra que carece de arbolado”. Según recuerdan algunos vecinos, este espacio baldío en el distrito de Horta-Guinardó, en Barcelona, siempre había sido un descampado. Durante la década de los 80, fue utilizado como depósito descontrolado de tierras y escombros de gran parte de las obras que se estaban ejecutando en la ciudad durante aquella época, cuando Barcelona se transformaba con motivo de la celebración de los Juegos Olímpicos de 1992.

A pesar de su enclave privilegiado (un lugar con vistas al mar y desde donde se ven también las Tres Chimeneas de la antigua central termoeléctrica de Sant Adrià del Besòs, y muy cercano al Parque Natural de Collserola), y de tener la calificación de parque urbano consolidado según el planeamiento vigente (clave 6a), este *terrain vague* (como lo hubiese definido Ignasi de Solà-Morales, un “espacio de lo posible”) apenas era utilizado por un grupo de atletas senior para practicar deporte al aire libre, aunque también era habitual encontrar vecinos con perros que aprovechaban el estado de abandono del lugar para permitir a sus mascotas *campar a sus anchas* sin ningún tipo de vigilancia.



Fig. 4 Imagen de La Campa antes de la intervención (Fuente: Quim Bosch, 2018)

En 2018, el *Pla de Barris de Sant Genís dels Agudells i La Teixonera* (un programa de inversiones públicas extraordinarias del Ayuntamiento de Barcelona que tiene por objetivo revertir las desigualdades entre los barrios de la ciudad) contemplaba, en el ámbito de la ecología urbana, la adecuación del lugar como espacio deportivo comunitario. Con el encargo del proyecto de reurbanización de La Campa se culminaba así una reivindicación histórica de los vecinos del barrio de la Teixonera, que durante años reclamaron la adecuación y transformación de este lugar en lo que verdaderamente debía ser: un espacio público verde y accesible, que fomentase el deporte, el ocio y el encuentro social.

## 5. 10+1 principios del espacio público para la era post-coronavirus

**La Campa es un paisaje ecológico.** La Campa es un conector estratégico dentro de la infraestructura verde urbana, y actúa como un auténtico *stepping stone* (Forman, 1995). Su situación privilegiada (entre el Parque Natural de Collserola y la ciudad) y sus características propias de parque periurbano la convierten en una pieza clave dentro de la matriz ecológica urbana, favoreciendo la conectividad.



Fig. 5 La Campa es un paisaje ecológico (Fuente: Quim Bosch, 2020)

**La Campa es un paisaje biológico.** La utilización de vegetación autóctona (de bajo mantenimiento y requerimientos hídricos) presente en Collserola, como pinares (*Pinus sp.*), encinares con robles (*Quercus sp.*) y prados sabanoides de cerrillo (*Hyparrhenietum hirtum-pubescentis*) ayudan a mejorar la calidad del aire (a través de la fijación de CO<sub>2</sub> y la liberación de O<sub>2</sub>), aumentando la biodiversidad de nuestra ciudad (atraeyendo nuevas especies animales) y ayudando a fijar el suelo y a reducir la erosión.

Esta imagen más natural, menos intervenida, contribuye al proceso de naturalización del espacio urbano en consonancia con la nueva visión sobre el espacio verde de la ciudad de Barcelona, que persigue la transformación de “los espacios verdes en hábitats más favorables a los procesos naturales y a la entrada de flora y fauna, y hacer un mantenimiento más ecológico, sin perder la cualidad estética del paisaje que integran, con un beneficio social y para la salud”. Se apuesta así por minimizar el mantenimiento posterior, respetando el ciclo y la evolución natural de la propia vegetación, y su propia autogestión.



Fig. 6 La Campa es un paisaje biológico (Fuente: Quim Bosch,2020)

**La Campa es un paisaje sostenible.** El proyecto reconoce, valora e incorpora las preexistencias del lugar (por mínimas que sean) que los propios usuarios habían ido generando a lo largo del tiempo, creando auténticas *lines of desire*, a través del uso intensivo de este lugar mediante la práctica de deporte al aire libre. Un exhaustivo estudio de la geometría y de la topografía existentes permitió adaptar el diseño al lugar, minimizando el movimiento de tierras y buscando el equilibrio entre excavación y terraplenado. Además, el proyecto incluyó la creación de cuatro nuevas topografías artificiales con el material restante del desmonte de la adecuación del acceso principal, reduciendo de esta manera la generación de residuos y minimizando la emisión de gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub>), haciendo que el proyecto requiera de menos actuaciones, con la consecuente reducción de los recursos energéticos.

Además, el proyecto incluía una zona verde extensiva sin riego, con tres objetivos claros: reducir de manera notable el consumo de agua (solo existe red de riego por goteo para el arbolado), disminuir el mantenimiento posterior y reducir la inversión inicial. Esta prueba piloto, consensuada con el departamento técnico de *Parcs i Jardins* (y realizada por primera vez en un parque urbano en Barcelona), servirá para analizar la viabilidad de un nuevo espacio público más sensible a una nuestra nueva realidad.

La Campa se une así a una serie de ensayos que se están realizando en Barcelona que minimizan su mantenimiento potenciando una gestión alternativa de los espacios verdes públicos, enfocada en la evolución natural del verde y la creación de nuevos hábitats que potencien la aparición de nueva fauna urbana.

**La Campa es un paisaje resiliente.** Los mapas del Instituto Cartográfico y Geológico de Catalunya (ICGC) confirmaron aquello que los vecinos más mayores nos habían adelantado: la zona sur estaba conformada por rellenos antrópicos. Sin embargo, la mayor parte del subsuelo del ámbito estaba compuesto por sedimentos lutíticos, de gravas y arenas, con un buen comportamiento en el drenaje de las aguas de lluvia. Pudimos comprobar además que originalmente la zona estaba atravesada por el Torrente de Sant Genís sobre el que vertían sus aguas diferentes cuencas fluviales, entre ellas la zona ahora ocupada por La Campa.

El 98% de la superficie del proyecto es permeable, evitando el efecto isla de calor y favoreciendo la infiltración del agua de lluvia. El proyecto promueve además la recuperación del ciclo natural del agua a través de una red de drenaje que potencia la infiltración de toda el agua de lluvia mediante Sistemas de Drenaje Urbano Sostenibles (SUDS en sus siglas en inglés) de dos tipos: pozos de gravas y canales verdes. Las dimensiones varían según la capacidad de infiltración, calculadas a partir de la división de todo el ámbito en diferentes cuencas hidráulicas, según la nueva propuesta topográfica. La utilización de soluciones basadas en la naturaleza (*Nature-based solutions*) permiten crear nuevos entornos naturalizados capaces “de asumir flexibilidad en situaciones de límite y sobreponerse a ellas” (Naciones Unidas, 2003), pudiendo así hacer frente a las consecuencias del cambio climático propias de nuestro entorno y latitud, como por ejemplo los importantes episodios de lluvia intensa en un breve espacio de tiempo, o el aumento generalizado de las temperaturas.



Fig. 7 La Campa es un paisaje resiliente. Detalles de ejecución de las canales verdes (Fuente: Elaboración propia,2019)

**La Campa es un paisaje accesible.** El barrio de la Teixonera tiene un claro condicionante topográfico, debido a su ubicación en el límite entre la ciudad y la montaña. La Campa se sitúa en una de las terrazas intermedias que conformaban el proyecto de urbanización del Área Olímpica de la Vall d’Hebron (obra del arquitecto Eduard Bru) con motivo de los Juegos Olímpicos de Barcelona’92. Debido a la pendiente pronunciada de las calles perimetrales, los accesos existentes eran complicados, o bien no cumplían con la actual normativa.

El proyecto mejora sustancialmente la accesibilidad al lugar y potencia, además, la movilidad sostenible entre los barrios de La Teixonera y La Vall d’Hebron. Con la adecuación del acceso existente desde la calle Coll i Alentorn y la creación de un nuevo acceso a cota desde la calle Granja Vella se consigue un nuevo recorrido accesible en el barrio, ya que muchos de sus vecinos utilizan La Campa para cruzar de un lado a otro, evitando así las dos calles perimetrales (ambas con un 11% de pendiente). De esta manera, el proyecto de espacio público no se limita a su propia configuración, sino que además detecta y resuelve otros problemas existentes de su entorno más cercano, del lugar donde se inserta.

Además, el proyecto favorece el acceso y el contacto con la naturaleza, convirtiendo La Campa en el nuevo “paisaje de proximidad” o “paisaje Km-0” (según la pirámide de la naturaleza, comentada anteriormente en este mismo artículo) ya que, a pesar de la proximidad del Parque Natural de Collserola, su difícil accesibilidad hace que no sea practicable para muchos de sus vecinos en su día a día, convirtiéndose más en una opción semanal.

**La Campa es un paisaje humilde.** La gran recesión económica vivida entre los años 2008 y 2014 reflejó un cambio importante en el modelo económico y productivo de muchos gobiernos municipales. Se redujo drásticamente la inversión en nuevos proyectos de espacio público. Las diferentes administraciones locales se vieron obligadas a repensar, aplazar o, en el peor de los casos, abandonar aquellos proyectos estructurales de ámbito municipal que requiriesen de fuertes inversiones, y se priorizaron actuaciones estratégicas que, con el



menor presupuesto, tuviesen un mayor impacto social y medioambiental. Este fue el caso de La Campa, que consigue con una mínima inversión (menos de 35€/m<sup>2</sup>) el máximo beneficio. Se proyectaron nuevas redes que no existían previamente optimizándolas para conseguir el máximo rendimiento: una red de drenaje para la gestión del agua de lluvia basada en Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible (SUDS); un alumbrado público eficiente con el menor número de puntos de luz a la máxima distancia posible (aumentando la altura de los báculos y reduciendo la demanda de potencia mediante el uso de tecnología LED); una red de agua potable, y una mínima red de riego por goteo (exclusivamente para el arbolado). Se trazaron nuevos caminos de acceso, se consolidaron los existentes y se dotó al lugar de mobiliario, equipamiento deportivo, juegos infantiles y señalización. Todo esto se consiguió a partir de la optimización de los recursos disponibles y de la simplificación de las soluciones adoptadas.

**La Campa es un paisaje sencillo.** La reducida inversión inicial motivó la simplificación de las soluciones constructivas adoptadas. Se utilizaron exclusivamente tres materiales de proximidad para la configuración final del lugar: sablón del Maresme (para los caminos de acceso, las dos pistas, las tres zonas de equipamiento deportivo y la calle del salto de longitud), arena cribada de río (para el foso del salto de longitud, que puede ser utilizado también como arenero infantil) y traviesas ecológicas de madera (para encintados, señalización, mobiliario, juegos infantiles y la barandilla del mirador). De esta forma se consigue reducir de forma considerable el mantenimiento posterior, al mismo tiempo que La Campa se convierte en un lugar con una identidad propia reconocible dentro del barrio.



Fig. 8 La Campa es un paisaje sencillo (Fuente: Quim Bosch, 2020)

**La Campa es un paisaje jugable.** Además de la propia actividad física, el espacio fue pensado y diseñado para fomentar una nueva manera de diversión. No existen zonas de juegos delimitadas por edades, ni elementos convencionales como toboganes o columpios. Todo eso se sustituye por cuatro nuevas topografías y varios elementos de madera distribuidos por todo el parque (como bancos, elementos de equilibrio o señales que marcan las distancias de las dos pistas) convirtiendo todo el ámbito en un único espacio lúdico multifuncional, que favorece la diversificación, la imaginación, la sociabilización, la apropiación del espacio, la convivencia, la inclusión y la dinamización de los más pequeños.

Decía Aldo Van Eyck (1962) que “la tierra puede ser amontonada para hacer diques y puentes, por tanto ¿seguramente puede hacerse para los niños también? Una pequeña diferencia de altura, de 1 a 1’5 metros, es suficiente para romper un espacio amplio en pequeños espacios. (...) Estamos introduciendo el milagro de la pendiente, del valle y de la colina. En este sentido, estamos anclando nuestra zona de juego mucho más al suelo como “un lugar”. (...) Si creamos bien una zona de juego, creamos un mundo en el cual el hombre redescubre lo que es esencial, en el cual la ciudad redescubre al niño. No debemos pedirle al niño que descubra la ciudad, sin al mismo tiempo querer que la ciudad redescubra al niño.”



Fig. 9 La Campa es un paisaje jugable (Fuente: Quim Bosch, 2020)

**La Campa es un paisaje productivo.** Todo espacio, público o privado, además de cumplir con el objetivo para el que fue planificado, es susceptible de generar un beneficio o un rendimiento. El diseño del nuevo espacio público debe incorporar esta capacidad para convertirse en un espacio proactivo, más allá de su finalidad funcional o contemplativa.

Por encima de todos los valores anteriormente descritos, La Campa fue diseñado con el objetivo principal de contribuir a la mejora de la salud de todos los usuarios, a partir de la promoción del deporte al aire libre y del fomento de nuevos hábitos saludables. La geometría y dimensiones de La Campa permitieron integrar dos recorridos señalizados de 200 y 300m de longitud (a partir de los cuales, y mediante repetición, se pueden correr todas las distancias posibles), con dos rectas de 100m (para la práctica de sprint), a las que se añadió una pista de salto de longitud de medidas homologadas y tres zonas equipadas con diferentes elementos de fitness situadas estratégicamente a lo largo de la pista.



Fig. 10 La Campa es un paisaje productivo (Fuente: Quim Bosch, 2020)

**La Campa es un paisaje inclusivo.** El proyecto fue concebido inicialmente desde una visión integradora, para que pudiesen tener cabida todas las personas independientemente de su edad, género, origen, condición social o situación económica. El proyecto mejora la accesibilidad, la visibilidad y la seguridad, promueve la interacción y la convivencia entre personas de diferentes sexos, de distintas culturas, de distintas edades, evitando la

segregación por usos y la zonificación. Su diseño promueve la apropiación de todo el espacio. La Campa funciona como un todo, como una unidad. El proyecto pretende fomentar las relaciones intergeneracionales e inclusivas y facilitar el desarrollo de todas las actividades diarias, no solo aquellas consideradas productivas. El proyecto incluía además una pista “informal” de voleibol (formalizada exclusivamente con dos palos) para la promoción de este deporte minoritario, principalmente practicado por chicas jóvenes del barrio.



Fig. 11 La Campa es un paisaje inclusivo (Fuente: Quim Bosch, 2020)

**La Campa es un paisaje participativo.** Todos los agentes implicados en el proyecto (administraciones públicas, equipo redactor, técnicos municipales, entidades, colectivos y asociaciones de vecinos) fuimos copartícipes durante todo el proceso, desde la definición de usos hasta la construcción, persiguiendo la coproducción de políticas públicas como elemento innovador con un importante valor de cohesión social. El contacto fue continuo y muy enriquecedor: escuchamos de primera mano las necesidades de los que acabarían siendo los usuarios finales, incorporamos los requerimientos técnicos municipales y también supimos transmitir de manera justificada todo aquello que no era viable tanto desde un punto de vista legal, como técnico y/o económico. El resultado fue la satisfacción de todas las partes (sobre todo con una gran acogida por parte de los vecinos) y el compromiso de transmitir esta experiencia: “Escampa La Campa”.



Fig. 12 “Escampa el deporte en La Campa”. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona. (Foto: Carol Sánchez, 2020)

## 6. Y ahora, ¿qué?

La tremenda crisis sanitaria, económica y social originada por la COVID-19 ha provocado también la popularización de un debate que se viene dando, hace ya tiempo, en ciertos ámbitos políticos, profesionales, académicos y de investigación: es absolutamente imprescindible la planificación del futuro crecimiento de las ciudades a través de equipos transdisciplinarios que aporten diferentes puntos de vista basados en un conocimiento específico y especializado, para dejar de priorizar casi en exclusiva los parámetros tradicionales de edificabilidad y comenzar a incluir nuevos criterios de sostenibilidad. Y también, a una escala menor, diaria, cercana, esta crisis nos ha mostrado las virtudes del espacio público de nuestras ciudades, pero sobre todo sus carencias. Es innegable la importancia de la relación de los ciudadanos con las calles, plazas y parques de sus respectivas poblaciones.

Es necesaria la predisposición de nuestros gobernantes e instituciones para escuchar y dejarse asesorar por técnicos y profesionales especialistas en sus diferentes áreas de conocimiento. Es importante escuchar a los propios ciudadanos, los futuros usuarios, acerca de sus necesidades y sus demandas, que acostumbran a cambiar más rápido que las propias leyes. Pero es inexcusable que ese espacio público, más allá de su funcionalidad, incorpore otros conceptos fundamentales como son la ecología, la biodiversidad, la sostenibilidad, la resiliencia, la accesibilidad, la economía de recursos, la inclusividad o la productividad. Y nos corresponde a los profesionales que trabajamos en el espacio público incluirlos en nuestros diseños para dar visibilidad y normalizar conceptos que tal vez hoy todavía son lejanos para el conjunto de la sociedad.

Sirvan estos 10+1 principios como un comienzo. No pretenden ser únicos ni excluyentes. No quieren ni mucho menos ser definitivos. Tal vez algún concepto necesita ser redefinido o puntualizado; tal vez sea necesario incorporar otros nuevos. Estos principios son una reflexión sobre el espacio público a partir de mi experiencia profesional y docente. Pero también desde la propia experiencia personal como simple ciudadano, como peatón, como ciclista, como conductor, como deportista. La intención con la que aquí se describen es la de servir como punto de inicio para la necesaria generación de un amplio debate sobre cómo debe ser el espacio público de nuestras ciudades en los próximos años. Qué digo: en los próximos meses. Las circunstancias cambian rápido; las necesidades también. Yo seguiré investigando, analizando, observando. Y sobre todo incorporando en mis proyectos todo lo nuevo que vaya aprendiendo, con el único objetivo de hacer de nuestras ciudades mejores lugares.

## Bibliografía

- Fernández-Llébraz, J. 2013. Los niños en la arquitectura de Aldo Van Eyck. En Fernández-Llébraz, J. 2013 *La dimensión humana de la arquitectura de Aldo Van Eyck. Escrita y construida: Reconocimiento de sus ideas y estudio de su iglesia en La Haya*. Tesis doctoral. Universitat Politècnica de Valencia (87-97).
- Forman, R.T.T. 1995. *Landscape Mosaics: The Ecology of Landscapes and Regions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mostafavi, M. et al. 2004. *Urbanismo ecológico*. Barcelona: Gustavo Gili, SL.
- Pla del Verd i la Biodiversitat de Barcelona 2020. Mediambient i Serveis Urbans. Ayuntamiento de Barcelona.
- Solà-Morales, I. de. 2002. *Territorios*. Barcelona: Gustavo Gili, SL. (181-193).
- VV.AA. 2019. *Renaturalización de la ciudad*. Barcelona: Diputación de Barcelona.

## Fuentes electrónicas

- 
- <sup>i</sup> Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-3692](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-3692)
- <sup>ii</sup> Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: <https://cnecovid.isciii.es/covid19/> (Consulta: 06/07/2020)
- <sup>iii</sup> Alocución de apertura del Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus (Director General de la OMS) en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020> (Consulta: 08/05/2020)
- <sup>iv</sup> Valladares, F. 2020. *La ecuación de la crisis*. <https://www.valladares.info/la-ecuacion-de-la-crisis/> (Consulta: 16/04/2020)
- <sup>v</sup> <https://www.elperiodico.cat/ca/barcelona/20200605/barcelona-guanyes-biodiversitat-7987986>
- <sup>vi</sup> Beatley, T. 2012. *Exploring the Nature Pyramid*. <https://www.thenatureofcities.com/2012/08/07/exploring-the-nature-pyramid/> (Consulta: 01/03/2020)
- <sup>vii</sup> Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/the-millennium-development-goals-report-2015/> (Consulta: 01/03/2020)
- <sup>viii</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html> (Consulta: 01/03/2020)
- aprobados en resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015: <https://www.agenda2030.gob.es/sites/default/files/recursos/APROBACIÓN%20AGENDA%202030.pdf> (Consulta: 01/03/2020)
- <sup>ix</sup> Neira, M. 2018. *La salud debe ser la máxima prioridad de los urbanistas*. <https://www.who.int/mediacentre/commentaries/2018/health-urban-planning/es/>
- <sup>x</sup> <https://www.agenda2030.gob.es/sites/default/files/recursos/HÁBITAT.pdf> (Consulta: 16/04/2020)
- <sup>xi</sup> La Unión Europea definió en 2013 el concepto de Infraestructura Verde como “una red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, planificada de forma estratégica, diseñada y gestionada para la prestación de una extensa gama de servicios ecosistémicos. Incorpora espacios verdes (o azules en el caso de los ecosistemas acuáticos) y otros elementos físicos de espacios terrestres (incluidas las zonas costeras) y marinos. En los espacios terrestres, la infraestructura verde está presente en los entornos rurales y urbanos”. Comunicación CE 2013 (249): *Infraestructura verde: mejora del capital natural de Europa*. [https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:d41348f2-01d5-4abe-b817-4c73e6f1b2df.0008.03/DOC\\_1&format=PDF](https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:d41348f2-01d5-4abe-b817-4c73e6f1b2df.0008.03/DOC_1&format=PDF) (Consulta: 16/04/2020)